

# 2026

## Calendario resumido de vacunación



Edad recomendada	Vacunas obligatorias en lactantes										6 años	11-13 años	14 años	25 años	65 años y más	
	1 mes	2 meses	3 meses	4 meses	5 meses	6 meses	11 meses	12 meses	16-18 meses							
<b>BCG</b>																
<b>DTP y tosferina</b>															Cada 20 años	Cada 10 años
<b>HIB</b>																
<b>Hepatitis B</b>																
<b>Neumococo</b>																
<b>TV</b>																
<b>Meningococos ACWY</b>																
<b>Meningococo B</b>																
<b>Rotavirus</b>																
<b>VPH</b>																
<b>Gripe</b>																Cada año
<b>COVID-19</b>																Cada año
<b>Herpes zóster</b>																
<b>VRS*</b>																75 años y más

\*Se recomienda la inmunización de los lactantes contra el VRS, ya sea vacunando a la mujer cuando está embarazada o al lactante tras nacer.

## Tuberculosis (BCG)

Se recomienda la vacunación contra la tuberculosis en niños con alto riesgo de exposición, desde el primer mes de vida hasta los 15 años.

## Difteria, tétanos, poliomielitis y tosferina (DTPca)

Se administrarán las dosis a las edades previstas en el calendario. En personas no vacunadas con anterioridad, la pauta de rescate será de 3 dosis separadas por un intervalo de 2 meses entre la 1.ª y la 2.ª dosis y un intervalo de 6 meses entre la 2.ª y la 3.ª.

Las mujeres embarazadas deben recibir una dosis de DTPca en cada embarazo para proteger al lactante.

## Haemophilus influenzae tipo b (Hib)

En niños no vacunados, se puede realizar vacunación de rescate hasta los 5 años.

## Hepatitis B

Si la vacuna no se administró en el primer año de vida, se podrá administrar hasta los 15 años (inclusive). A partir de los 16 años, se recomienda únicamente en personas en riesgo.

## Neumococo

La vacunación es obligatoria en lactantes. La vacunación de rescate puede realizarse hasta los 24 meses de edad. Asimismo, se recomienda en personas de 65 años o más.

## Triple vírica (sarampión, paperas y rubeola)

En personas nacidas a partir de 1980, la vacunación se considera completa con 2 dosis administradas con un intervalo mínimo de 1 mes. Son necesarias 3 dosis si la primera se administró antes de los 12 meses de edad.

## Meningococos ACWY

La vacunación es obligatoria en lactantes hasta los 24 meses de edad. En caso de no haberse administrado, puede realizarse una vacunación de rescate hasta los 5 años. En adolescentes y adultos jóvenes no vacunados antes de los 14 años, se recomienda la vacunación entre los 15 y los 24 años.

## Meningococo B

La vacunación es obligatoria en lactantes hasta los 24 meses de edad. En caso de no haberse administrado, puede realizarse una vacunación de rescate hasta los 5 años. En adolescentes no vacunados con anterioridad, la vacunación puede ofrecerse entre los 15 y los 24 años.

## Rotavirus

Se recomienda la vacunación de todos los lactantes a partir de los 2 meses de edad. Según la vacuna, se administran 2 o 3 dosis por vía oral.

## Virus del papiloma humano (VPH)

Se recomienda la vacunación a niños y niñas de 11 a 14 años. En caso de no haberse administrado, puede ofrecerse la vacunación hasta los 26 años (inclusive).

## Gripe

Se recomienda vacunarse cada año, en particular a aquellas personas con mayor riesgo de complicaciones:

personas de 65 años o más, personas con determinadas enfermedades crónicas (incluidos los niños a partir de los 6 meses), mujeres embarazadas y personas con obesidad (IMC > 40 kg/m²). La vacunación contra la gripe también se puede administrar a niños y adolescentes de 2 a 17 años.

## COVID-19

En otoño, además de a los grupos de riesgo a los que se dirige la vacunación frente a la gripe, la vacuna contra la COVID-19 se recomienda también a personas con trastornos psiquiátricos, demencia o síndrome de Down.

En primavera, se recomienda en personas de 80 años o más, en residentes en centros sociosanitarios y en personas inmunodeprimidas, independientemente de su edad.

## Herpes zóster

Se recomienda la vacunación en personas a partir de los 65 años. Son necesarias dos dosis separadas por un intervalo mínimo de dos meses.

## Virus respiratorio sincitial (VRS)

Se recomienda la vacunación en personas a partir de los 75 años. Asimismo, se recomienda la vacunación en personas a partir de los 65 años con enfermedades respiratorias crónicas (en particular, enfermedad pulmonar obstructiva crónica) o enfermedades cardíacas (en particular, insuficiencia cardíaca).

Para más información



VACCINATION  
INFO SERVICE.FR

Le site de référence qui répond à vos questions

